

Evaluación de diagnóstico

- Tendrá carácter formativo y orientador para el centro e informativo para las familias.
- La realizarán todos los alumnos al inicio del curso y no tendrá efectos académicos.
- El objetivo será fijar la situación inicial del proceso enseñanza-aprendizaje del alumno.

Evaluación ordinaria

- La calificación en las tres evaluaciones ordinarias se obtendrá de la siguiente manera:

EVALUACIÓN ORDINARIA	
Pruebas escritas	50%
Pruebas orales	10%
Notas de clase	10%
Actividades y trabajos individuales y/o proyectos	20%
Trabajo diario, participación e interés	10%

NOTA EVALUACIÓN = 0'50* Pruebas escritas + 0'10* Pruebas orales + 0'10* Notas de clase + 0'20*Actividades y trabajos individuales y/o proyectos + 0'10 * Trabajo diario, participación e interés.

- **50% Pruebas escritas:** Se realizarán al menos 2 pruebas escritas por trimestre. La nota final será la media de las pruebas realizadas. Estas pruebas englobarán lo siguiente:
 - Gramática y vocabulario.
 - Comprensión oral (Listening).
 - Comprensión escrita (Reading).
 - Expresión escrita (Writing).
- **10% Pruebas orales:** Se valorará el uso de la lengua inglesa en clase, las presentaciones y proyectos orales que haya que realizar al trimestre y las pruebas orales que el profesor considere oportunas. Una vez al trimestre, como mínimo, el alumno hará una presentación oral sobre una noticia actual de libre elección. Debido a la circunstancia actual de semipresencialidad, estas presentaciones podrán realizarse via Classroom.
- **10% Notas de clase:** A lo largo del trimestre, el alumno será evaluado mediante pequeños test o ejercicios, de forma oral o por escrito, para promover el estudio diario de la asignatura (ejemplo, test de verbos irregulares y vocabulario).
- **20% Actividades y trabajos individuales y/o proyectos:** En este apartado se tendrán en cuenta todas las actividades, trabajos o proyectos que haya que realizar tanto de forma individual como en grupo (libros de lectura, proyectos colaborativos, entrega de redacciones, fichas de lecturas opcionales...) Cualquier trabajo no presentado tendrá la calificación de Insuficiente (0).

- **10% Trabajo diario, participación e interés:** se valorará el desarrollo diario de las tareas, la implicación del alumno durante los días de trabajo en casa, la organización de los apuntes y cuaderno, el cumplimiento de las normas de convivencia (RRI: asistencia a clase, material, respeto...), la actitud mostrada en clase y hacia la asignatura, la entrega de trabajos o tareas en la fecha establecida...No realizar las tareas de forma reiterada (ejercicios del libro o workbook, redacciones...) puede influir negativamente en la nota de la evaluación.

Si hubiese cualquier variación en los porcentajes, ésta será comunicada al alumnado de inmediato y también a las familias a través de su publicación en la página web del Colegio.

El alumno deberá mostrar en la medida de lo posible su **competencia en todas las destrezas**. Por ello, para evitar que el alumno abandone cualquiera de éstas, deberá realizarlas todas y no dejarlas en blanco. Por ejemplo, si en el examen un alumno no realiza la redacción (Writing), no responde a las preguntas de comprensión de un texto (Reading), deja en blanco los ejercicios de comprensión oral (Listening) o no quiere presentarse al oral, el profesor podrá considerar el examen como suspenso (el profesor podrá ignorar este apartado si lo considera oportuno por las características específicas de un determinado grupo).

El redondeo (a partir de 0,5) para obtener las notas enteras se obtendrá teniendo en cuenta el esfuerzo realizado y los trabajos voluntarios presentados por el alumno (fichas de lecturas, ejercicios de refuerzo, resúmenes de películas, redacciones...)

Para aprobar una evaluación es imprescindible poseer de nota media de las pruebas escritas, como mínimo, un 4.

La evaluación es continua, si un alumno aprueba la segunda evaluación se le recuperará la primera si la tuviera suspendida y así también con la tercera evaluación, no siendo pues necesaria la realización de una prueba de recuperación específica. Será imprescindible aprobar la tercera evaluación para aprobar el curso. El alumno que suspenda la tercera evaluación (aunque tenga aprobadas la primera y segunda evaluación) tendrá que hacer una prueba de recuperación en junio.

La nota final será la media de las tres evaluaciones, aunque se tendrá en cuenta el trabajo, esfuerzo y progreso del alumno siempre para favorecer su nota final.

$$\text{NOTA FINAL} = (\text{Nota 1ª Evaluación} + \text{Nota 2ª Evaluación} + \text{Nota 3ª Evaluación}) / 3$$

Evaluación extraordinaria

Para aquellos alumnos que no superen la asignatura en junio, habrá una prueba extraordinaria a finales de junio basada en los contenidos mínimos de la asignatura y evaluada según los estándares imprescindibles. En ningún caso la calificación será superior a Suficiente (5). El profesor recomendará ejercicios o tareas de refuerzo para repasar los contenidos estudiados durante el curso. La realización y entrega de éstos, el mismo día de la prueba, podrá valorarse positivamente cuando el alumno llegue al 4 de nota en el examen y siempre para ayudarle a lograr el aprobado.

Por las limitaciones de tiempo y circunstancias de la prueba, ésta constará de ejercicios de gramática y vocabulario, ejercicios de comprensión escrita (Reading) y ejercicios de expresión escrita (Writing). Podrán omitirse los ejercicios de comprensión oral (Listening) y de expresión oral (Speaking).

Evaluación de Pendientes de cursos anteriores

Dependerá de los resultados obtenidos en la primera y segunda evaluación del curso actual. Si los resultados son satisfactorios (1ª y 2ª evaluación aprobada), se considerará aprobada la asignatura del curso anterior, puesto que se trata de una asignatura que se caracteriza por la acumulación de contenidos y que una evaluación suspensa se recupera aprobando la siguiente. En caso contrario, el alumnado con el inglés pendiente del curso anterior deberá presentarse a una prueba escrita que tendrá lugar en el mes de abril, en convocatoria ordinaria de recuperación de asignaturas pendientes. De igual modo, si el alumno aprueba la asignatura del curso actual en junio, se considerará aprobada la del curso anterior.

Por último, también se podrá recuperar la asignatura de Inglés aprobando la prueba extraordinaria de junio para alumnos con la asignatura pendiente de cursos anteriores. Como este examen abarca los contenidos mínimos del curso, la nota máxima alcanzable será de 5.